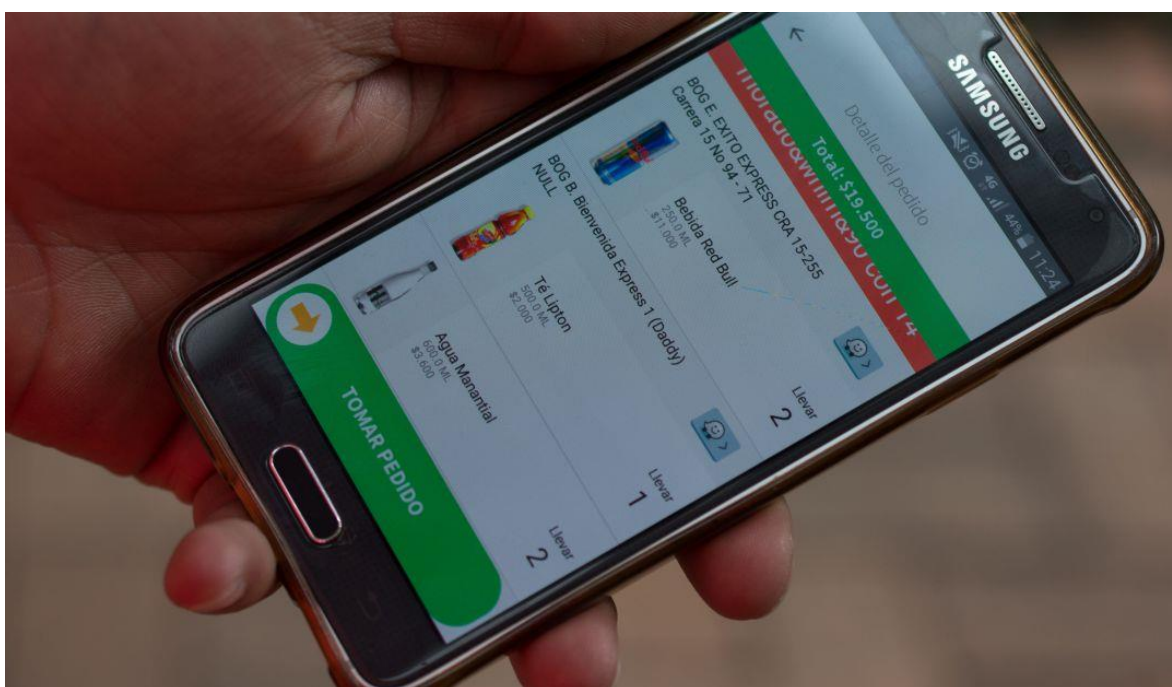


[https://caracol.com.co/radio/2019/09/10/economia/1568143993\\_381340.html](https://caracol.com.co/radio/2019/09/10/economia/1568143993_381340.html)

## PLANES PENSIONES

# Reforma pensional debe incluir a trabajadores de plataformas digitales

La mayor preocupación que asiste a estos empleados es la falta de un sistema que les permita acceder a la seguridad social.



Colprensa

CARACOL RADIO 10/09/2019 - 14:33 COT

[https://caracol.com.co/radio/2019/09/10/economia/1568143993\\_381340.html](https://caracol.com.co/radio/2019/09/10/economia/1568143993_381340.html)

La próxima **reforma pensional** o de atención a la vejez que el **Gobierno nacional** pretende radicar al **Congreso de la República** a finales del presente año o en el 2020, debe incluir un capítulo relacionado con **garantizar la seguridad social** a los trabajadores de las plataformas digitales o freelance, planteó el **Director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía**.

Dijo que la mayor preocupación que asiste a estos empleados es **la falta de un sistema que les permita acceder a atención de salud**, pensiones y riesgos profesionales.

**Lea también: Nuevas alternativas de pago de impuestos activa la DIAN**

Según un informe de la **Organización Internacional del Trabajo**, el **20%** de los trabajadores de las plataformas digitales vivía en un hogar donde el ingreso mensual no era suficiente para cubrir las necesidades básicas, **el 42%** no tenía suficiente dinero ahorrado para cubrir una emergencia equivalente a los ingresos de un mes y **el 44%** tenía deudas diferentes a un préstamo hipotecario.

Según **Fedesarrollo**, el beneficio más importante para los empresarios a la hora de contratar este tipo de trabajo es **el ahorro en las prestaciones** sociales.

Finalmente, Luis Fernando Mejía afirmó que una de las grandes preocupaciones existentes es la escasez de información relacionada con el trabajo en plataformas digitales a través de las aplicaciones móviles.